

## ANEXO IdDOE: 2

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	DOMICILIO	LOCALIDAD	C.P.	CIF/NIF	Nº EXPEDIENTE
EXARIDOS, S.L	Calle JESUS RINCON JIMENEZ, 9	Badajoz		B06227276	6021020005280
FE GAMIUR, S.L	Calle FERNANDEZ DE LA PUENTE, 17	Badajoz		B06199244	6021020005296
SANPARE S.L.	Plaza ESPAÑA 6	Badajoz	06001	B06352678	6021020003372

**ANUNCIO de 12 de abril de 2002, por el que se cita a los interesados para proceder a la notificación por comparecencia de liquidaciones complementarias.**

Concepto: Sucesiones y Donaciones.

Procedimiento: Liquidación complementaria.

Órgano Responsable: Oficina Liquidadora.

Lugar de Comparecencia: San Antonio, 15. Almendralejo (Badajoz).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 105.6 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, según la redacción dada por el artículo 28.Uno de la Ley 66/1977, de 30 de diciembre, y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración Tributaria, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar en fase voluntaria, los actos cuyo interesado, número de expediente y procedimiento se especifican a continuación:

Nombre: Teresa Sierra López.

D.N.I.:

Dirección: Jerez, s/n. Almendralejo (Badajoz).

Liquidación: 34/01.

Nombre: Fca. I. Ochoa Amaya.

D.N.I.: 44.777.251.

Dirección: Plaza de España, 5. Almendralejo (Badajoz).

Liquidación: 1944/01.

Nombre: Antonio Sayavera González.

D.N.I.: 76.177.193.

Dirección: Cataluña, 56. Getafe (Madrid).

Liquidación: 1809/01.

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados tributarios indicados anteriormente, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de diez días, contados desde el siguiente al de esta publicación de lunes a viernes, en horario de 9,00 a 14,00 horas, al efecto de practicar la notificación.

Así mismo se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Badajoz, a 12 de abril de 2002. El Jefe del Servicio, JUAN DURÁN MUÑOZ.